

Acuerdo, haciendo unos nombramientos militares.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Nómbrense Capitanes de las milicias de la República, á los señores don José María Morazan i don Pedro Ortega: Teniente efectivo, á don Carlos Selva; i Subteniente efectivo, á don Narciso Argüello Arce.

Estiéndanse los despachos de lei; i comuníquese—Managua, julio 3 de 1869—Guzman.

